

HIDROGEOLOGIA, GEOLOGIA, GEOTECNIA CIA. LTDA. HIGGECO

Notas a los Estados Financieros

1. Información general

1p138(b)(c)1p51(a)(b)

HIDROGEOLOGIA, GEOLOGIA, GEOTECNIA Cía. Ltda. HIGGECO (En adelante, "la empresa"), es una empresa creada el 15 de octubre de 1974, con sede en la ciudad de Quito. La actividad económica de **HIGGECO CIA. LTDA.**, es proveer soluciones integrales en el campo de la hidrogeología, geología general, geología particular, geotecnia, diseño y mantenimiento de maquinaria, geofísica, geoquímica, perforaciones hidrogeológicas y geotécnicas. El alcance de esta actividad va desde la concepción inicial del proyecto, ingeniería y diseño, suministro de equipos, instalación, montaje, operación y mantenimiento.

2. ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICL.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

3. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su modificación y/o aprobación definitiva que se realizará dentro del plazo de Ley.

4. TRANSACCIONES IMPORTANTES

La gerencia no prevé, en estos momentos, ninguna situación que pueda afectar el giro del negocio.

5. BASES DE PREPARACION

1p116 1p117(a)

Los estados financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea; las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICL.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La preparación de estados financieros conforme con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la empresa.

X

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Normas nuevas y modificadas adoptadas por la empresa

8p28

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir de 1 de enero de 2016 que se espere que tengan un efecto significativo sobre la empresa.

8p30 *Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir de 1 de enero de 2016 y no han sido adoptadas anticipadamente.*

NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" incluye los requerimientos de información para todas las formas de participación en otras entidades, incluyendo acuerdos conjuntos, y asociadas.

Asociadas

28p13 28p11

Una asociada es una entidad sobre la que el inversor tiene una influencia significativa; es decir en aquellas en las cuales tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto con ésta.

28p31 28p33

En cada fecha de presentación de información financiera, la entidad determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada.

Si este fuese el caso, la entidad calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros y reconoce el importe adyacente a "la participación del beneficio / (pérdida) de una asociada" en la cuenta de resultados.

Las políticas contables de las asociadas se han modificado cuando ha resultado necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por la entidad. Las pérdidas y ganancias de dilución surgidas en inversiones en asociadas se reconocen en la cuenta de resultados.

PRINCIPIOS

Principio del devengado.- Los efectos de las transacciones y otras circunstancias deben tenerse en cuenta en el momento en que tienen lugar dichas transacciones o circunstancias y no cuando se produce el desembolso o ingreso de tesorería u otros medios líquidos.

En consecuencia, es preciso velar por la correlación en cada ejercicio solamente de los gastos e ingresos que sean imputables al mismo. Es decir, se registra el ingreso cuando se efectúa la facturación y se registra el gasto cuando se recibe la factura o nota de venta y dentro del período mensual respectivo.

Principio del costo.- Los bienes adquiridos a título oneroso se contabilizarán en su fecha de incorporación al patrimonio por su costo de adquisición.

Principio de prudencia.- La formulación de los estados financieros debe basarse en una valoración razonable de los hechos a fin de evitar todo riesgo de traspaso de incertidumbres susceptibles de perjudicar al patrimonio y a los resultados de la empresa.

De este modo, debe respetarse siempre el principio de prudencia, y en concreto las siguientes normas:

- Debe considerarse como ventas, todos los valores facturados, los mismos que deberán ser considerados además como ingresos.
- Deben tenerse en cuenta todos los riesgos previsibles y pérdidas probables para hacer las estimaciones requeridas, tales como no sobrevaluar activos, ni ingresos, ni subvaluar pasivos y gastos.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes .- En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

Los sobregiros bancarios deben ser presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Préstamos y cuentas a cobrar

39p9 1p66,68

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar de la entidad comprenden las partidas del balance de «clientes y otras cuentas a cobrar» y «efectivo y equivalentes al efectivo» en el balance.

Propiedad, planta y equipos

16p73(a), 16p35(b), 16p15, 16p17,39p98(b)

Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que posee la empresa para su uso en la producción y suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un periodo. Un elemento de propiedades, planta y equipo, se medirá por su costo al momento de su reconocimiento inicial.

Los terrenos y edificaciones se reconocen por su valor razonable, determinado en base a valoraciones realizadas por el Municipio del cantón al cual pertenece la empresa.

La empresa ha optado por medir posteriormente las partidas de propiedades, planta y equipo al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y equipos de oficina	10%
Equipo Sísmico	10%
Herramientas de perforación	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%
Otros activos	10%

Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

NIIF7p21 39p43

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

Participación de trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación de utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de ingresos menos el total de los costos y gastos.

El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% destinado a todos los trabajadores, y el 5% restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La empresa reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a las normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la empresa de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

Habitualmente, los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponda en su condición de trabajadores afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestado a la misma empresa o empleador.

La Compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

19p79 19p80 19p64

El pasivo reconocido en el balance respecto de los planes de pensiones de prestaciones definidas es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan, junto con los ajustes por costes por servicios pasados no reconocidos. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada.

19p93-93D 19p120A(a)

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al patrimonio neto en el otro resultado integral en el periodo en el que surgen.

Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa del 22%.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias) utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

4

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisan cada fecha sobre que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras.

Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la empresa tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

Capital social

NIIF7p21 32p18(a)

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Las acciones preferentes de amortización obligatoria se clasifican como pasivos.

32p37

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de descuentos comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable y los costos asociados. El monto del ingreso puede ser pedido con suficiente fiabilidad.

Los ingresos provenientes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando cumplan con las siguientes condiciones: Se ha transferido los riesgos y ventajas al comprador, la empresa reciba los beneficios económicos de la transacción, los costos son medibles con fiabilidad y la empresa no tiene el control sobre el bien.

Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.



Estado de flujo de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Nuevas normas de información financiera (NIIF) e interpretaciones

Existen nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son efectivas para periodos anuales que inician después del 1 de enero del 2011, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. No se espera que estas tengan un efecto significativo sobre la medición de los valores registrados en los estados financieros de la Compañía.

Distribución de dividendos

10p12

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la entidad en el ejercicio en que se aprueban los dividendos por los accionistas de la Sociedad.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

7p45

Una entidad revelará los componentes del efectivo y equivalentes del efectivo, presentará una conciliación de los importes de estado y flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en estado de situación financiera.

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2015 y 2016 es el siguiente:

NOMBRE	VALOR	
	2015	2016
CAJA CHICA	400.00	400.00
BANCO PICHINCHA	227.51	375.14
BANCO DEL PACIFICO	6,967.27	384.09
BANCO PROAMERICA	21,216.79	12,267.48
FONDOS DE OPERACIÓN	1,811.56	5,406.42
FONDOS ALIMENTACION HOSPEDAJE	-	60,432.31
TOTALES	30,623.13	79,265.44

8. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 y 2016 es el siguiente:

CLIENTE	VALOR	
	2015	2016
CONSORCIO PERFORED	8,000.00	8,000.00
POVEDA JORGE	12,757.12	5,757.12
ABRUS CÍA. LTDA. - LAGO AGRIO	248,915.20	14,161.40
INGETEC	11,417.60	-
RODIO PANAMA	-	9,594.26
CAPTAGUA VILLANO	4,000.00	
LOZA MARIA EUGENIA	-	3,064.32
ASTEC - QUIJOS	270,000.00	420,000.00
CONSORCIO EMINEC ECUADOR	-	554.49
PROYECTO JAMA SA	986.00	986.00
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	556,075.92	462,117.59

El saldo de la cuenta clientes tiene un vencimiento entre 45, 60 y 90 días plazo en el año 2016 y no devenga intereses.

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Un detalle y movimiento de la propiedad, planta y equipos por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

	MOVIMIENTO.....				
	Saldos Al	Adicione s	Ventas y/o	Ajustes aplicació n	Saldos al
	01/ene/1 6		Retiros	NIIFs	31/dic./15
			(US\$.)		
Maquinaria	319,620.27	-	-	-	319,620.27
Herramientas	78,988.77	-	-	-	78,988.77
Equipo sísmico	29,172.76	-	-	-	29,172.76
Vehículos	59,634.22	-	-	-	59,634.22
Muebles de oficina	36,992.56	-	-	-	36,992.56
Equipos de computación	36,506.48	-	-	-	36,506.48
Terrenos	6,040.00	-	-	-	6,040.00
Edificios	5,052.84	-	-	-	5,052.84
Otros activos	861.90	-	-	-	861.90
Subtotal	572,869.80	-	-	-	572,869.80
Depreciación acumulada	(314,712.82)	(31,424.03)	-	-	(346,136.85)
Deterioro acumulada	(15,861.15)				(15,861.15)
Total	245,295.83	(31,424.03)	-	-	210,871.80

10. OTROS ACTIVO NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, el saldo de la cuenta otros activos no corrientes corresponde principalmente al 50% de participación de la compañía por concepto de aportes para la creación del consorcio PERFORED-HIGGECO, conforme a lo establecido en clausula sexta de la escritura otorgada el 14 de agosto del 2008 en la ciudad de Quito.

Según oficio HDG-036-2015 de fecha 3 de marzo, se confirma el monto de la inversión, número de acciones y valor nominal que mantiene HIGGECO Cía. Ltda., en la empresa Hidrelgen S.A. y corresponden al 5.06% del patrimonio de la compañía antes mencionada; la administración ha concluido que estas acciones no le otorgan control, ni control conjunto, ni influencia significativa ya que no se tiene una participación en las Juntas directivas.

NOMBRES	VALOR	
	2015	2016
CONSORCIO PERFORED - HIGGECO	104,120.36	104,120.36
HIDRELGEN	61,839.00	61,839.00
TOTAL	165,959.36	165,959.36

11. CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2015 y 2016, se resume como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
	(US\$.)	
Proveedores	47,178.96	84,023.60
Socios	136,567.76	78,233.34
Préstamos de Terceros	29,000.00	50,000.00
Retenciones e impuestos	65,115.17	111,085.46
Impuesto a la renta	8,911.46	-
Obligaciones con empleados	21,563.15	61,345.26
Anticipo de clientes	118,935.53	16,150.00
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	12,674.45	8,254.30
Total	410,946.48	409,081.96

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de la cuenta socios corresponde a prestamos realizados por los dueños de la compañía para capital de trabajo y pago a proveedores, créditos concedidos a 1 año plazo, genera intereses de acuerdo a la tasa referencial establecida por el Banco Central, en caso de existir la deuda a esa fecha. La deuda puede cancelarse con anticipación.

12. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Un detalle de la reserva para jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de diciembre del 2015 y 2016 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	213,399.00	312,235.00
Bonificación por desahucio	44,362.73	39,729.00
Total	257,761.73	351,964.00

De acuerdo a las leyes laborales en vigencia todos aquellos empleados que se retiren después de 25 años de servicio en la misma institución tienen derecho a jubilación patronal. La Compañía acumuló este beneficio basada en un estudio actuarial efectuado por un especialista independiente debidamente calificado, en el año 2015 realizó un nuevo estudio actuarial y por lo tanto actualizó la reserva por este concepto. Adicionalmente, de acuerdo con el Código de Trabajo los empleados que se separen mediante desahucio tienen derecho a una bonificación en función del tiempo de servicio prestado.

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, el capital social de la Compañía está dividido en cuatro mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles con un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

14. OTRAS RESERVAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, el saldo de esta cuenta está constituido por la reserva facultativa y estatutaria, estas reservas están a libre disposición de los socios.

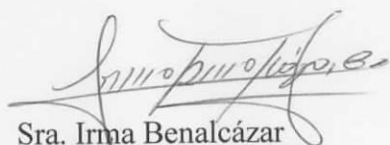
15. RESERVA DE CAPITAL

El saldo de la cuenta reserva de capital proviene de la transferencia de los saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y re expresión monetaria originadas en la corrección monetaria de años anteriores de las cuentas del patrimonio de los socios y de los activos y pasivos no monetarios. De acuerdo a las normas societarias vigentes, el saldo de la cuenta reserva de capital no está sujeto a distribución a los socios, pero puede ser objeto de capitalización o de absorción de pérdidas, previa decisión de la Junta General de Socios. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el saldo acreedor de esta reserva podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía (este mismo destino siguen las Reservas por Donaciones, o Superávit por Revaluación de Inversiones).

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Atentamente,



Sra. Irma Benalcázar
CBA 024755

ANEXO DE VACACIONES POR PAGAR EMPLEADOS		
NOMBRES	VALOR	
	2014	2015
Benalcázar Carrera Irma Lourdes	391.40	9.83
Gomez Lara Paquito Edizon	47.12	
Heredia Herrera Marco Gerardo	174.74	
Herrera Ochoa Norman Gonzalo	88.36	
López Cangas Romeo Raimundo	952.00	
Pallo Miranda José Alcides	261.24	261.24
Pérez Sánchez Aracelly Yessenia	711.45	711.45
Semanate Timbila Edwin Armando	380.80	380.80
TOTAL	3,007.11	1,363.32

ANEXO HORAS EXTRAS		
NOMBRES	VALOR	
	2014	2015
Benalcázar Irma	325.29	
Bastidas Janett	7.45	7.45
Cuenca Ramiro	246.13	46.13
Espinosa Alberto	790.01	
García Elvis	256.58	156.58
Gómez Luis	158.40	158.40
Heredia Marco	5,029.83	5,029.83
Herrera Norman	1,053.38	1,053.38
Jaramillo Galo	308.06	
Lita Ángel	34.40	
Llumiquire Víctor	274.57	174.57
Pacheco Telmo	279.12	
Pacheco Santos	359.12	359.12
Ramírez Marco	155.46	
Riofrío Luis	534.97	534.97
Rodríguez Jipson	521.18	521.18
Suárez Santos	1,225.40	725.40
Tulcán Edison	220.79	220.79
Villalba Walter	334.62	334.62
Vivanco Miguel	251.49	51.49
Zumárraga Abel	27.95	-
TOTAL	11,780.14	8,987.80

ANEXO ANTICIPOS Y CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS

NOMBRES	VALOR	
	2014	2015
CORDOVA LUIS	100.00	-
CUENCA LUIS		118.00
DÁVILA BISMARCK	109.00	109.00
GARCIA ELVIS	200.00	200.00
GÓMEZ LUIS	254.51	-
GÓMEZ PAQUITO	300.00	300.00
HERRERA NORMAN		844.78
VILLOTA WENDHY		150.00
TOTAL	963.51	1,721.78

ANEXO ANTICIPO PROVEEDORES

NOMBRES	VALOR	
	2014	2015
ARIAS PORTUGAL OMAR		2,000.00
BANCHÓN BANCHÓN ALBERTO		650.00
CEDEÑO ALBERTO	300.00	300.00
CORTEZ CEDEÑO		4,200.00
ENRÍQUEZ DÁVILA HUMBERTO		400.00
GARZÓN EDWIN (SEMPÉRTEGUÍ)	309.91	309.91
GUAMIALAMÁ WILMER	60.00	
HINOJOSA E HINOJOSA ABOGADOS		150.00
LUNA DIGNO	5,300.00	985.10
MALUCÍN SEGUNDO	1,490.97	1,490.97
NARVÁEZ ÁLVAREZ LUIS HUMBERTO		325.00
REVELO CORAL GUILLERMO		700.00
SALGADO FAUSTO		3,050.00
SÁNCHEZ MORILLO IVÁN		52.02
SIMBAÑA MANUEL GEOVANNY		601.25
VALVERDE BARBA SANTIAGO	1,000.00	2,011.68
TOTAL	8,460.88	17,225.93

✱

ANEXO CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS

NOMBRES		
	2014	2015
ROCHA WILSON	10,000.00	10,000.00
CLUB LOS CIPRESES	70.00	70.00
ESTRELLA MARCO-RODIO	9,783.12	
TOTAL	19,853.12	10,070.00

ANEXO SUELDOS POR PAGAR

NOMBRES		
	2014	2015
SUAREZ SANTOS	197.34	
PASANTES		262.40
TOTAL	197.34	262.40



ANEXO PROVEEDORES		
NOMBRES	VALOR	
	2014	2015
AGUICARGO		235.00
ACERO COMERCIAL		6,702.61
ARAGÓN SARA	911.34	
CAIZA MONICA		77.22
CIRCOLO		386.96
CONECEL		1,071.61
CONLANGO VICTORIA		173.95
DIAZ CARLOS		72.80
DINERS CLUB		145.62
ECUAMANGUERAS	488.92	81.34
EDUBOSA		693.00
GEOSOIL	7,326.00	
GUERRERO JOSE		24.50
HEREDIA MARCO	1,320.80	2,057.40
HIDALGO JOSE		19,510.00
LLUMIQUINGA SUNTAXI	4,134.52	
LOGROÑO XAVIER	1,700.00	909.95
LÓPEZ ROMEO	2,786.08	3,150.80
MEGASANTAMARIA		69.39
MELO ELIZABETH		38.85
MOROMENACHO CARLA	1,384.30	
MOROMENACHO FRANCISCO		3,842.71
MOROMENACHO OSCAR		2,515.56
OFSETEC	814.74	807.40
PROLUBRICAR	349.20	1,327.01
QUEMCO	16,869.02	
SIDEALCOMP		566.10
SIDEALTRAMP	1,132.20	
TRANSGRUE		287.10
VALLEJO KARINA	112.74	
VALVERDE SANTIAGO		2,011.68
VASCONEZ BERTILA		64.80
ZAMBRANO WILLIAN		355.60
TOTAL	39,329.86	47,178.96

4